

Libertad y Orden

Universidad Militar Nueva Granada

En consideración a que:

Adriana Patricia Rodríguez Poveda

C.C. 53.069.973 expedida en Bogotá D.C.

ha cumplido con todos los requisitos exigidos, le confiere el título de

**Especialista en Planeación Ambiental y Manejo
Integral de los Recursos Naturales**

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C.
a los 30 días del mes de Septiembre de 2015.

Rectora

Vicerrector Académico

Decano de la Facultad

Acta de Postgrado Pg. 6445-UMNG
Registro Pg. 6445

Jefe División Registro y Control Académico

Registro Oficial
Anotado al folio 187 Libro 09
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 11 Mes 10 Año 2015



0071208

Creación Decreto 84 de 23 de enero de 1980, reconocimiento institucional Resolución 12975 de 23 de julio de 1982 del Ministerio de Educación Nacional, personería jurídica Ley 805 de 11 de abril de 2003.

ACTA DE POSGRADO 6445

En Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de Septiembre de 2015, se reunieron los siguientes funcionarios: **Brigadier General HUGO RODRIGUEZ DURAN**, Rector; **Doctora MARTHA LUCIA BAHAMON JARA**, Vicerrectora Académica; **Coronel Ing. JOSE OCTAVIO DUQUE LOPEZ**, Decano de la Facultad de Ingeniería, con el objeto de estudiar los resultados académicos de un(a) Profesional que adelantó sus estudios de Educación Avanzada y otorgar el título de **ESPECIALISTA**. Para el efecto se procedió como a continuación se indica.

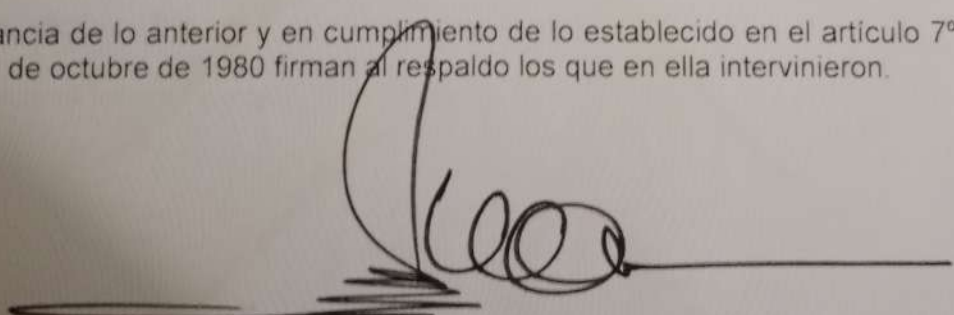
FUNDAMENTOS LEGALES

Artículos 10, 24, 25 y 28 de la Ley 30 de 1992, artículo 2º. y literal g) del artículo 3º del Decreto 2725 de 1980; artículo 2º de la Ley 805 de 2003; Resolución 12975 de 1982 del Ministerio de Educación Nacional y Acuerdo 06 de 2012 de la Universidad Militar Nueva Granada.

OTORGAMIENTO DE TÍTULOS

La Rectoría de la **Universidad Militar Nueva Granada** teniendo en cuenta que la Facultad de Ingeniería por intermedio de su Decano y la División de Registro y Control Académico por intermedio de su Jefe, han informado que el(la) Profesional **ADRIANA PATRICIA RODRIGUEZ POVEDA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° 53069973 de BOGOTA D.C., ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Reglamentos Internos de la Universidad, y las normas legales pertinentes, resuelve en nombre de la **República de Colombia** y por autorización del **Ministerio de Educación Nacional** otorgarle el título de **ESPECIALISTA EN PLANEACION AMBIENTAL Y MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS NATURALES**, registrado su diploma y acta de grado en el Libro 9 Registro 6445

Para constancia de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7º del Decreto N° 2725 del 10 de octubre de 1980 firman al respaldo los que en ella intervinieron.



Coronel Ing. JOSE OCTAVIO DUQUE LOPEZ
Decano de la Facultad de Ingeniería

Siguen firmas al respaldo.....

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



CONFIERE EL TÍTULO DE

Química

A

Adriana Patricia Rodríguez Poveda

C.C. 53.069.973 de Bogotá

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIO AL JURAMENTO DE RIGOR, OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá, D.C. a 10 de Marzo de 2010


DECANATURA DE FACULTAD


RECTORÍA


SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 1425 Folio: 95 Libro: 4
DE LA SEDE DE Bogotá, D.C. FACULTAD DE Ciencias

0117631



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE
Ciencias

ACTA DE GRADO NÚMERO 1412

El Consejo de Facultad en su sesión del día 4 de Marzo de 2010 Acta: 6

CONSIDERANDO QUE

Adriana Patricia Rodríguez Novoa

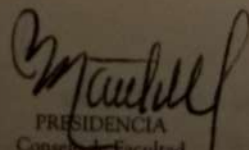
C. C. 53.069.973 de Bogotá

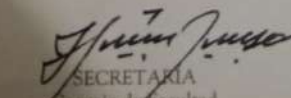
Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Química

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 117631 consignado en el Registro No. 1425 Folio: 95 Libro: 4

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá, D.C. a 4 de Marzo de 2010


PRESIDENCIA
Consejo de Facultad


SECRETARIA
Consejo de Facultad



La República de Colombia
y en su nombre el:

Colegio Marillac

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.
según Resolución No. 7526 del 20 de noviembre de 1998.

Confiere a:

Adriana Patricia Rodríguez Poveda

I.I. 850814-59059 de Santafé de Bogotá

El Título de:

Bachiller Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a los ciclos de
Educación Media Técnica, Artículo 28 Ley 115 de 1994
según los planes y programas vigentes.



Rectora

Secretaria

Anotado al Folio No. 12 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 11
Dado en Bogotá D.C., a 1 de diciembre de 2001.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decretos 921 del 6 de mayo de 1993
y 2150 del 5 de diciembre de 1995
de la Presidencia de la República.



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO MARILLAC

Cra. 28 No. 66-29 Tel. 6 309894 – 2 312179
Bogotá D.C.

INSCRIPCION S. E. D. 281

INSCRIPCION DANE 31100102318

En la ciudad de Bogotá D.C., al primer (01) día del mes de diciembre de 2001 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de las alumnas de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO MARILLAC**, institución aprobada hasta nueva determinación, en el Nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá D.C., para otorgar el Título de Bachiller Comercial, según Resolución No. 7526 del 20 de noviembre de 1998.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada una de las alumnas que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER COMERCIAL

A la graduanda cuyos nombres, apellidos y documento de identidad se relacionan a continuación:

Adriana Patricia Rodríguez Poveda

T.I. 850814-59059 de Santafé de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original General No.34 del primero (01) de diciembre de 2001, que consta de 88 alumnas; comienza con el nombre de ACOSTA CARDENAS ANA PAOLA y termina con el nombre de VILLANUEVA TOSCANO DIANA PATRICIA.

No requiere registro de la Secretaría de Educación según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

Dada en Bogotá D.C., el primer (01) día del mes de diciembre de 2001.

Firmas



Sor Maria Elena Toro Ruiz
C.C. 23.601.890 de Garagoa
Rectora



Isabel De Rocha
C.C. 41.735.153 de Bogotá
Secretaria

Certifica que

ADRIANA PATRICIA RODRIGUEZ POVEDA
53069973

Asistió y aprobó el:

PROGRAMA DE FORMACION DE AUDITORES INTERNOS EN LA ISO IEC 17025:2017

Con una intensidad de 40 horas

El contenido del programa comprendió:

1. FUNDAMENTOS DE LA ISO IEC 17025:2017
2. AUDITORIA INTERNA EN UN SG ISO IEC 17025:2017



Victoria Eugenia Manrique Carvajal
Gerente Unidad Técnica de Educación
ICONTEC

Constancia de Asistencia

El Director General
hace constar

Que **Adriana Patricia Rodriguez Poveda** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **53069973** asistió al Curso denominado **Incertidumbre de Medición en Análisis Químicos Cuantitativos** realizado los días **22 al 26 de agosto de 2022** con una intensidad de 16 horas.

Este curso fue dirigido por el **Ingeniero Andres Mauricio Castillo Forero**, la **Química María Mercedes Árias Cortés**, funcionario(s) del Instituto Nacional de Metrología (INM).

La presente se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 15 días del mes de septiembre de 2022.



HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL

Director General (E)

Instituto Nacional de Metrología de Colombia - INM
Avenida Carrera 50 No. 26 - 55 Int 2. CAN Bogotá D.C., Colombia.
Conmutador.(57 601) 254 2222. Email: contacto@inm.gov.co
www.inm.gov.co



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE CIENCIAS

DEPARTAMENTO DE FARMACIA

COORDINACION DE EXTENSIÓN

CERTIFICA QUE

Adriana Patricia Rodriguez

C.C. 53069973

Asistió al curso del Cromatografía Líquida de Alta Eficiencia (HPLC) y
Cromatografía de Gases (CG)

Realizado del 20 de noviembre al 4 de diciembre de 2010

Intensidad: 24 horas

Dado en Bogotá, 4 de diciembre de 2010

Director Departamento de Farmacia

Secretario Académico

 CANADIAN COLLEGE	CONSTANCIA DE NIVEL	Código: GTA-P08-F08
		Versión: 01
		Vigencia: 31-03-2020

**ESCUELA CANADIENSE DE IDIOMAS PARA EL TRABAJO Y
DESARROLLO HUMANO CANADIAN COLLEGE KANATA S.A.S
NIT 830.139.956-5**

Hace Constar que:

RODRÍGUEZ POVEDA ADRIANA PATRICIA, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.069.973 de Bogotá, cursó y aprobó el nivel **B2** de **INGLÉS**, acorde con los lineamientos del Marco Común Europeo.

La duración total del programa es de 320 horas: 200 horas presenciales más 120 horas de trabajo independiente.

Fecha de inicio del nivel: 29 de mayo de 2019.

Fecha de finalización del nivel: 17 de Septiembre de 2019.

Resolución No **12-047** de la Secretaría de Educación expedida el 18 de Octubre del 2017.

Se expide a solicitud de la interesada en Bogotá, a los veintiséis (26) días del mes de abril de 2021.


Jimena Aranguren
 Departamento Académico


Stivelt Trujillo
 Departamento Administrativo

Constancia de Asistencia

El Director General
hace constar

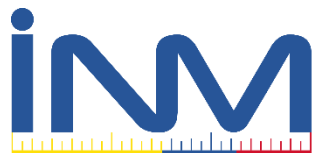
Que **Adriana Patricia Rodriguez Poveda** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **53069973** asistió al Curso denominado **Estadística Básica** realizado los días **31 al 04 de noviembre de 2022** con una intensidad de 24 horas.

Este curso fue dirigido por el **Estadístico Gustavo Adolfo Gómez Escobar, Estadístico Luis Felipe Santos Becerra**, funcionario(s) del Instituto Nacional de Metrología (INM).

La presente se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 21 días del mes de noviembre de 2022.



HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL
Director General (E)



Instituto Nacional
de Metrología
de Colombia



El progreso
es de todos

Mincomercio



Instituto Nacional de Metrología de Colombia

Constancia de Asistencia

El Director General del INM hace constar:

Que **Adriana Patricia Rodríguez Poveda**, en representación de **Instituto Nacional de Metrología - INM**, asistió al taller sobre **Implementación de la ISO/IEC 17034:2016**, los días **del 26 al 29 de abril de 2022**, elaborado en el marco de ArtiRed, con el apoyo y coordinación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con una intensidad horaria de 16 horas. El taller fue elaborado de forma virtual por medio de la plataforma Zoom.

Este taller fue dirigido por el personal de la Subdirección de Metrología Química y Biología del INM.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de mayo del 2022.

Carlos Andrés Quevedo Fernández

Director General del INM

Avenida Carrera 50 No. 26 - 55 Int 2. CAN Bogotá D.C., Colombia. Conmutador:(57-1) 254 2222

Email: contacto@inm.gov.co Website: www.inm.gov.co

Código: M-06-F-008

Versión 01

Constancia de Asistencia

El Director General
hace constar

Que **Adriana Patricia Rodriguez Poveda** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **53069973** asistió al Curso denominado **NORMA NTC-ISO/IEC 17025:2017** realizado los días **13 al 17 de junio de 2022** con una intensidad de 24 horas.

Este curso fue dirigido por la **Administradora Claudia Angélica Guillén**, funcionario(s) del Instituto Nacional de Metrología (INM).

La presente se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 29 días del mes de junio de 2022.



CARLOS ANDRES QUEVEDO FERNANDEZ

Director General

Instituto Nacional de Metrología de Colombia - INM
Avenida Carrera 50 No. 26 - 55 Int 2. CAN Bogotá D.C., Colombia.
Conmutador.(57 601) 254 2222. Email: contacto@inm.gov.co
www.inm.gov.co



INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.S

CERTIFICA QUE:

ADRIANA PATRICIA RODRÍGUEZ

C.C 53.069.973

Ha completado con éxito el curso

**Cromatógrafo Líquido-Vanquish Flex, Thermo Scientific™
con Software Chromeleon 7.3**

Realizada para el INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA, en Bogotá D.C., los días 20 y 21 de noviembre de 2023, con una intensidad horaria de ocho (08) horas.

IVAN CUADRADO

Analista de Soporte Técnico

INNOVATEK S.A.S

Certificado N° 104-24

Código: FR-ST-05 V1

Fecha: 14/12/2021